

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR EN EL CONTRATO DE "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN ECOENDOSCOPIO LINEAL Y UN ECÓGRAFO PARA EL SERVICIO DE DIGESTIVO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA CRISTINA" A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO MEDIANTE PLURARIDAD DE CRITERIOS. EXPEDIENTE P.A.SUM 2019-06/HUIC

1.- OBJETO DEL CONTRATO. El presente pliego tiene como objeto establecer las prescripciones técnicas para el contrato de "suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un Ecoendoscopio lineal y Ecógrafo para el Servicio de Digestivo del Hospital Universitario Infanta Cristina".

2.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

En este apartado se especifican las características técnicas mínimas que deben cumplir los equipos objeto del presente contrato:

Ecoendoscopio lineal:

Características sistema óptico:

- Profundidad de campo mínimo entre 3 - 100 mm.
- Angulo de visión mayor o igual a 120°.
- Dirección de visión hacia adelante (oblicuo).

Características tubo de inserción:

- Longitud de trabajo igual o superior a 1.250 mm.
- Diámetro extremo distal igual o inferior a 14,3.
- Sección de inserción igual o inferior a 12,8 mm.
- Canal de trabajo mínimo de 3,8 mm de diámetro.
- Angulación mínima: Arriba/ Abajo: 150°/90°. Derecha/Izquierda: 90°/90°.

Funciones de ultrasonido:

- Modos de escaneado: Modo B, Doppler Pulsado, Doppler Color, Doppler Power Angio.
- Sistema de escaneado Convex.
- Angulo de escaneado mayor o igual a 150°.



- Frecuencias conmutables entre 5 y 12 MHz.

Compatibilidad:

- El ecoendoscopio propuesto será compatible con al menos una torre de endoscopia existente en la Unidad de Digestivo. Los procesadores instalados actualmente son Marca: Pentax. Modelos: EPKi, EPKi-5000 y EPKi-7010. En caso de que no lo sea, se deberá aportar un videoduodenoscopio HD y torre completa de endoscopia HD (procesador de imagen + monitor + carro de transporte) de prestaciones equivalentes a las existentes.
- El equipo ofertado será compatible con las lavadoras instaladas. Marca: Soluscope. Modelo: Serie 4. En todo caso se suministrarán todos los accesorios necesarios para su lavado y desinfección.

Ecógrafo:

Características principales:

- Ecógrafo digital de alta resolución que permita la realización de ecoendoscopia, ecografía abdominal, elastografía y ecografía de contraste.
- El equipo debe ir integrado en una plataforma rodable, que permita una fácil maniobrabilidad. Diseño ergonómico con consola de trabajo regulable en altura.
- Pantalla LCD de alta resolución de al menos 17 pulgadas.
- Panel con pantalla táctil de tamaño mayor o igual a 10" (tipo Tablet), teclado virtual y configurable para introducción de datos de paciente o para acceso a controles del equipo.
- Conexión al menos para 3 o más transductores activos de forma simultánea.
- Ancho de banda de trabajo de 1 a 18 MHz, como mínimo.

Modos de trabajo / aplicaciones:

- Modos de trabajo, incluirá al menos los siguientes: Modos B, Modo M, Doppler pulsado, Doppler continuo, Doppler Color, Modo Dual y Triplex.
- Software de medición y análisis incorporado, con mediciones básicas y avanzadas.
- Software para contraste.
- Elastografía en tiempo real.
- Software que permita el guiado y realce de aguja para procedimientos de biopsia.

Comunicación y almacenamiento:

- Disco duro interno que permita el almacenamiento interno de estudios.



- Comunicación en red. DICOM.
- Imágenes y secuencias en formato DICOM, AVI, JPEG.
- Debe permitir el almacenamiento y exportación de datos a través de los siguientes soportes: unidad de disco duro, USB, CD y DVD.
- Salida de video digital (DVI) y analógica (Y/C y BNC).

Dotación de transductores:

- Transductor Convex abdominal. Rango de trabajo mínimo, al menos entre 1 y 5 MHz.
- Transductor Lineal. Rango de trabajo mínimo, al menos entre 5 y 13 MHz.

Compatibilidad:

- El equipo de ecografía será compatible con el Ecoendoscopio lineal objeto de este contrato, cuyas características mínimas se especifican en el apartado anterior.
- El ecógrafo suministrado será compatible con el EBUS instalado en el Servicio de Neumología del Hospital. Marca: Pentax. Modelo: EB 1970 UK. En caso de que no sea, se deberá aportar un Ecobroncoscopio compatible y de prestaciones equivalentes.

3.- GARANTÍA.

El presente contrato tiene 2 años de garantía.

La garantía incluye todas las actuaciones de mantenimiento correctivo, técnico-legal y preventivo. En todas estas actuaciones se incluye mano de obra y piezas de recambio necesarias para el correcto funcionamiento del equipo.

El plazo de garantía comenzará a contar desde la fecha de acta de recepción, que tendrá lugar una vez se constate la instalación del equipo y su puesta en funcionamiento de conformidad.

Tiempo máximo para la atención de averías: 6 horas.

Tiempo máximo de resolución: 48 horas.

En caso de que exceda este plazo, deberá cederse equipo de sustitución como medida de continuidad asistencial.

4.- OTROS REQUERIMIENTOS.

- El suministrador garantizará la existencia de piezas de repuesto para el mantenimiento preventivo y correctivo necesarias, como mínimo hasta 10 años después de la instalación del equipo.



- Cumplimiento de estándares de calidad: contar con marcado CE y normativa vigente.
- Se podrán solicitar muestras o demostraciones del equipo durante el periodo de evaluación.
- La empresa adjudicataria se compromete a impartir toda la formación necesaria para el manejo y total aprovechamiento de los equipos.

5.- DOCUMENTACIÓN TÉCNICA (a presentar en el Sobre N° 1.B).

- a) Cuestionario Anexo a este Pliego de Prescripciones Técnicas.
- b) Ficha técnica y descripción técnica del producto ofertado, así como cualquier otra información que, en su caso, resulte precisa, para acreditar el cumplimiento de los requerimientos técnicos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) Declaración de Marcado de Conformidad CE del producto sanitario ofertado.

En Parla, 3 a diciembre de 2019.

<p>CONFORME: EL ADJUDICATARIO FECHA Y FIRMA</p>	<p>EL DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA CRISTINA. D. Carlos Mingo Rodriguez.</p>



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csy mediante el siguiente código seguro de verificación: **1277668174278087636086**



CUESTIONARIO ANEXO AL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.

Nº PEDIDO / EXPTE:	
---------------------------	--

I. DATOS DEL EQUIPO

1. DENOMINACIÓN DEL EQUIPO:
2. MARCA:
3. MODELO:
4. CASA COMERCIAL:
5. CASA FABRICANTE.
6. CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN DEL EQUIPO:
7. CERTIFICADO DE CALIDAD DE LAS CASAS:

II. GARANTÍA – SERVICIO DE MANTENIMIENTO

1. ¿Cuál es el periodo de garantía del equipo?
2. ¿Quién atenderá este equipo durante el periodo de garantía?
3. ¿Oferta usted contratos de mantenimiento para este equipo?

SI ()

NO ()

Especifique distintas modalidades indicando:

3.1 ¿Cuál es el coste anual de los contratos?

Preventivo

Correctivo



Integral

3.2 ¿Qué incluye?

3.3 ¿Qué incluyen? Y su coste.

3.4 ¿Dónde se localizan los técnicos responsables de proporcionar este servicio?

3.5 Detalle el personal técnico y cualificación profesional de éste.

3.6 ¿Cuál es el tiempo de respuesta para atender nuestro equipo?

4. ¿Durante cuánto tiempo se garantiza la asistencia técnica y el repuesto de materiales? (Deberá ser superior o igual a 10 años)

5. ¿Ofrece un programa de capacitación para nuestros técnicos de mantenimiento?

III. INSTALACIÓN

1. La instalación del equipo será responsabilidad del proveedor.

2. Para la instalación de este equipo se precisan:

2.1 Energía eléctrica.

Voltaje:

Amperaje:

2.2 Agua () SI

2.3 Desagüe () SI

2.4 Climatización () SI

2.5 Otros () SI. Especifique:

3. ¿Con el equipo entregará usted los accesorios mecánicos, eléctricos o de otro tipo necesarios para su uso?

SI ()

NO ()

Si la respuesta es sí, explique:

4. ¿El equipo necesita espacio físico especial?

SI ()

NO ()



5. ¿Cómo realizará usted la entrega del equipo?
6. ¿Coordinará que entrega e instalación se hagan en la misma fecha?
SI () NO ()

Explique:

IV. SERVICIO Y USO

1. ¿Suministra usted una unidad para la demostración o ensayo en el servicio?
SI () NO ()

En caso afirmativo, explique en qué condiciones y por cuánto tiempo?

2. ¿Necesitará nuestro personal una formación previa para manejar el equipo?
SI () NO ()

3. ¿Cuál es el rendimiento del equipo en unidades de explotación o tratamiento / hora?
4. Según su información, ¿Cuál es el coste medio por explotación o tratamiento empleando este equipo?
5. Indique las actualizaciones posibles para el equipo ofertado y especifique qué componentes se comprometen a actualizar (materiales, programas informáticos, etc.). Indique modalidad de actualización (por contrato, etc.) y, en su caso, dé una valoración económica.
6. ¿Cuánto tiempo hace que está este equipo en el mercado?

7. ¿El equipo necesita consumibles para funcionar?
SI () NO ()

8. ¿Está incluido en el precio del equipo el suministro de consumibles para empezar?
SI () NO ()

Si es así, ¿qué?

9. ¿Los consumibles a utilizar son compatibles con los de otra firma?
SI () NO ()

10. ¿Presenta manuales de usuario y servicio en español?



SI ()

NO ()

11. Indique tres centros hospitalarios (indicando Servicio), lo más próximos posibles, que utilicen este equipo y desde cuándo.
12. Indique especificaciones de consumo energético del equipo.
13. ¿Se han llevado a cabo, durante el proceso de fabricación, políticas de respeto medioambiental y gestión adecuada de los residuos?

V. PROVEEDOR

Utilice esta sección para detallar cualquier información adicional que usted estime nos será de interés para tomar una decisión en la adjudicación.

Fecha y firma



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csy mediante el siguiente código seguro de verificación: **1277668174278087636086**

